

LIBRO DE ACTAS No. 1  
**DESPACHO MINISTERIAL**  
**PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA**  
Unidad de Control Interno  
**TELEFAX: 296-2041**

---

Acta No. 04-2007  
3 de julio de 2007

**Miembros presentes:**

Juan Ricardo Wong. Director Admvo. Financiero y de Desarrollo Rural  
Mario Molina. Auditor Interno  
Luis Echeverría Casasola. Director Servicio Fitosanitario del Estado  
Marta Chaves Pérez. Coordinadora de Control Interno  
Román Solera Andara. Oficial Mayor y Director Ejecutivo de SEPSA  
Richard Fallas, en representación de Yayo Vicente, Direc. Serv. Nac. de Salud Animal.

**Miembros Ausentes:**

José Miguel Carrillo Villarreal. Director Programas Nacionales  
Rolando Sánchez. Representante Viceministro  
Nils Solórzano Villarreal. Dir. Sup. Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria  
Osvaldo Bolaños. Planificación Estratégica

**Otros:**

Hernán Alvarez. Servicio Fitosanitario del Estado  
Jeannette Fallas Arias. Unidad de Control Interno

**Asuntos Tratados:**

Lectura y aprobación del acta anterior

Se revisan los acuerdos del acta anterior, se señala que algunas dependencias no han enviado las observaciones hechas a la cartera de riesgos del MAG.

Richard : Señala que ya están listas las observaciones la cartera de riesgos y el plan de mejoras correspondiente a SENASA pero aún no han sido firmadas por el señor Director motivo por el cual no las pudo traer a esta reunión.

Marta: Señala que la importancia de que todos traigan plan de mejora es para para que la Comisión Gerencial la conozca pero lo fundamental es que cada uno lo conozca y aplique en su propia dependencia.

Román: Propone que para el miércoles 4 de julio a mas tardar dichos planes de mejora deberán estar listos y la cartera de riesgos.

Ricardo Wong: No tuvo observaciones a la cartera de riesgo dado que son rubros muy generales.

Mario Molina: Señala que con el modelo de cartera de riesgo se envió otro modelo aportado por la auditoría.

Marta Chaves: Señala que se acordó que se trabajaría con el modelo de cartera de riesgos adaptada al MAG y que la propuesta por la auditoría se enviaría como apoyo o marco de referencia.

Marta Chaves: Todos los puntos de la agenda anterior están cumplidos a excepción de la entrega de cartera de riesgo y plan de mejoras.

Mario Molina: Durante la exposición de la carta de macroprocesos y procesos explica como el primero obedece a la Direcciones y el segundo a los productos relevantes o intermedios por departamento.

Marta Chaves : Agrega que para esta subdivisión se puede basar en la estructura y que los procedimientos bajan hasta las áreas de trabajo.

Se procede a la exposición de cada ítem de la exposición de las cartas.

Marta Chaves: Sugiere una capacitación de la Comisión que se encuentra diseñando los modelos de levantamiento de procesos y que ésta capacite a los enlaces institucionales designados en el levantamiento de proceso.

La meta para este año es trabajar los macro procesos y los procesos y como meta para el 2008 trabajar los procedimientos

Ricardo Wong: Menciona que Plan de mejoras debe ser compatible con el POI..

Richard Fallas: Agrega que en el diseño de las cartas de proceso se procura usar un lenguaje con términos como usuario y beneficiario para que coincida con lenguaje que usa Hacienda y MIDEPLAN, en el sistema de planificación.

Mario Molina: Propone que cuando la comisión termine el diseño de modelo para levantar procedimientos se mande todo junto a la comisión para que lo estudien y se aprueben.

Marta Chaves: Propone que cuando finalice el trabajo con esos instrumentos se implemente un plan piloto para aprobarlos.

Marta Chaves: Señala la importancia de trabajar la metodología de riesgo. Señala que la misma se encuentra en la página Web y que debe hacerse los cambios de cualitativo a cuantitativo, por lo cual requiere una reunión para dicho trabajo con la Comisión Gerencial para su respectivo análisis y aprobación.

Roman Solera: Opina que se debe terminar primero lo referente a procesos

Marta Chaves: Señala que según la Contraloría General de la República, el SEVRI, debe tener ciertos avances a julio 2007, por lo cual insta a que se trabaje de forma paralela. Básicamente requiere que la comisión:

- Analice la cartera de riesgos
- Analice, sugiera los cambios correspondientes y apruebe la modificación de la metodología de riesgos.
- Apruebe los instrumentos.

Ricardo Wong: Propone que ese trabajo se realice antes de agosto para lo cual sugiere una reunión extraordinaria.

Marta Chaves: Continuando con la reunión expone sobre las organizaciones que reciben fondos del MAG.

Hernán Alvarez: Opina que debe darse inducción sobre control interno y que levanten actas de sus visitas y charlas.

**En asuntos varios:**

Ricardo Wong manifiesta que el levantamiento de procesos son para los procesos tal cual están actualmente pero que él se encuentra estudiando los de la Dirección Administrativa y Financiera, depurándolos así que cuando se levanten los procedimientos estarán optimizados.

Roman Solera: dice que aprovecharan los procesos en SEPSA para el mismo fin o sea las mejoras.

Ricardo Wong y Marta Chaves: manifiestan que los procedimientos son una "fotografía" de los mismos tal como están en el presente.

Hernan Alvarez: Comenta que en el Servicio Fitosanitario del Estado, se está llevando a cabo un proceso de calidad en la Unidad Administrativa y Financiera y se esta involucrando a todos los departamentos.

Marta Chaves: propone el uso de papel oficial para la comisión y libro sellado de actas.

Román Solera: dice que lo propuso desde las primeras reuniones.

**Acuerdos:**

1) Fecha para entrega de las observaciones a la cartera riesgos por parte de las dependencias que aún no lo han hecho: 4 de julio 2007.

2) Se define el martes 17 de julio como fecha para una reunión extraordinaria de esta Comisión para conocer las propuestas de cada dirección a la que se le envió la cartera de riesgos. Para lo cual todos deberán haber enviado las correcciones y observaciones.

3) Se define el 7 de agosto para conocer las cartas de proceso.

4) Crear una comisión que proponga un modelo técnico y financiero de control interno para aplicar a todos los entes a los cuales el MAG transfiere fondos como por ejemplo los Fideicomisos, Federaciones, FUNAC etc., para lo cual se propusieron los siguientes funcionarios.

Lic. Mario Molina, Auditor Interno

Lic. Daniel Carrasco Sánchez. Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Eugenio Meoño. Jefe de Contabilidad y Finanzas

Msc. Osvaldo Bolaños. Jefe Planificación Estratégica

Las tareas a realizar son:

- Identificar las instancias a las cuales el MAG transfiere fondos
- Proponer un modelo de control interno para las mismas
- Dicho modelo será presentado a la Unidad de Control Interno de Planificación Estratégica
- Se propone que dicho producto esté listo en un plazo de un mes.


5) Se acuerda el uso de papel oficial para la comisión y libro sellado de actas.

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las 10,30am.

**Firmas:**

**COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO**

  
\_\_\_\_\_  
Oficial Mayor

  
\_\_\_\_\_  
Representante Jefe Planificación  
Estratégica.

  
\_\_\_\_\_  
Representante Director SENASA

  
\_\_\_\_\_  
Director Fitosanitario del Estado

  
\_\_\_\_\_  
Director Adm. Y Financiero / Director de Desarrollo Rural

